

Edición anotada para el profesor

PROHIBIDA
SU VENTA

La
Guía

3

SANTILLANA[®]

Actividades
para **aprender,**
convivir y **ser**



SANTILLANA[®]
Primaria

Español

Matemáticas

Ciencias Naturales

La Entidad donde Vivo

Formación Cívica y Ética

Edición anotada para el profesor

La Guía

SANTILLANA®

Actividades
para **aprender,**
convivir y **ser**

3

PROHIBIDA
SU VENTA



 **SANTILLANA®**
Primaria

Español

Matemáticas

Ciencias Naturales

La Entidad donde Vivo

Formación Cívica y Ética



Este libro fue elaborado
en **Editorial Santillana**
por el equipo de la
Dirección General
de Contenidos.

Autores

Irma Yolanda Bernal Mariscal,
Beatriz Sylvia Cingerli Cantoni,
Érika Granja Hernández,
Claudia Larios Padilla,
María de los Ángeles Mogollón,
Luz Graciela Orozco y
Mario Rivera Álvarez

Bancos de imágenes

Archivo Digital, Archivo Santillana, Commons, Photos to go,
Shutterstock y Wikimedia

Ilustración

Blanca Nayeli Barrera Ayala, María
de Lourdes Guzmán Muñoz, Óscar
Manuel Hernández Mercado, Sheila Meissi
López Cabeza de Vaca, Alma Julieta Núñez
Cruz y Gerardo Sánchez Cortés

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de **Edición anotada para el profesor.**

La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser son propiedad del editor.

Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier sistema o método electrónico, incluso el fotocopiado, sin autorización escrita del editor.

D. R. © 2017 por **EDITORIAL SANTILLANA, S. A. de C. V.**
Avenida Río Mixcoac 274 piso 4, colonia Acacias, C. P. 03240,
delegación Benito Juárez, Ciudad de México

ISBN: 978-607-01-3376-3
Primera edición: abril de 2017

Miembro de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana.
Reg. Núm. 802

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Presentación

Edición anotada para el profesor. La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser propone apoyar a los profesores y las profesoras, ofreciéndoles sugerencias de trabajo y los recursos necesarios para preparar el curso con mayor sencillez. La obra se divide en dos partes: el libro de recursos y la edición anotada (incluye sugerencias didácticas y respuestas).

El libro de recursos contiene materiales de apoyo teórico-metodológicos. Se divide en:

- › **Contexto actual.** En este apartado se menciona la variedad de tecnologías de la información y cómo los docentes pueden aprovecharlas para replantear su papel en el aula.
- › **Aprender, convivir y ser.** Se explica en qué consiste el enfoque por competencias y cómo se relaciona con las demandas de la sociedad actual.
- › **Enfoque por competencias en el plan y programas de estudios de Educación Básica.** Esta sección aborda el enfoque en los planes y programas de la educación básica y su orientación hacia el aprendizaje por competencias.
- › **Actividades para aprender, convivir y ser. La Guía Santillana.** Consiste en una breve demostración de la propuesta didáctica del libro del alumno y los materiales para el profesor y de cómo estos apoyan el desarrollo de habilidades.

La **Edición anotada para el profesor** es la reproducción del libro del alumno, a la que se le añaden sugerencias didácticas para realizar el trabajo en clase; estas proponen:

- › Una secuencia de trabajo en clase que comprende tres momentos: inicio, desarrollo y cierre. Se hace explícito, además, el propósito de la lección y las habilidades que se desarrollan.
- › Actividades acordes con el tiempo real de clase.
- › Juegos, dinámicas o labores fuera del libro de texto que complementan y mejoran el trabajo propuesto en **La Guía Santillana 3**.
- › La participación explícita del docente en distintos momentos del trabajo escolar.

Respuestas. Este material ayuda al profesor a calificar las actividades de una manera rápida y sencilla. Además de las respuestas unívocas, cuyo resultado aparece en el texto en color magenta, se proponen dos tipos de respuesta:

- › **Respuesta modelo (R. M.).** Esta propuesta ejemplifica los elementos que se espera que el estudiante considere al dar una respuesta.
- › **Respuesta libre (R. L.).** Son las respuestas donde los estudiantes enuncian juicios, o se expresen mediante dibujos y brindan soluciones personales.

Esperamos que esta guía apoye el importante esfuerzo de los docentes que, día a día, dedican su labor profesional a la formación de los estudiantes de educación primaria de nuestro país.

I.1 El contexto actual

Las sociedades del siglo XXI se distinguen, entre otras cosas, por sus cambios acelerados y por el cúmulo de información al que tienen acceso. En buena medida, el dinamismo de la llamada sociedad de la información se debe al desarrollo de la tecnología. Algunas de sus manifestaciones son las siguientes:

- › Los medios electrónicos se han desarrollado de tal manera que permiten un mayor acceso a la información y mantener a las personas al día en cuanto a los sucesos nacionales e internacionales. Las noticias minuto a minuto transmitidas por las redes sociales son hechos comunes.
- › La posibilidad de localizar fuentes de información se ha multiplicado. Internet permite acceder a páginas especializadas, consultar bibliotecas virtuales, o bien, investigar en fuentes de información que, en otro caso, serían inasequibles.
- › El acceso a redes sociales, páginas electrónicas y *blogs*, donde las personas intercambian información y opiniones, lo que aporta matices al análisis y hace evidente la diversidad de criterios que hay más allá de los entornos inmediatos.

En este contexto, es evidente que el gran número de fuentes de información y medios obliga a los docentes a replantear su papel en el aula. Una adecuada guía de los menores en las escuelas puede convertir una *sociedad de la información* en una *sociedad del conocimiento*. ¿Qué implica este cambio?

De acuerdo con la Unesco, una *sociedad del conocimiento* comprende dimensiones sociales, éticas y políticas más vastas que la *sociedad de la información*. Uno de sus elementos centrales es la “capacidad para identificar, producir, tratar, transformar, difundir y utilizar la información con vistas a crear y aplicar los conocimientos necesarios para el desarrollo humano. Las sociedades del conocimiento se basan en una visión de la sociedad que propicia la *autonomía* y engloba las nociones de pluralidad, integración, solidaridad y participación”.

Lo anterior hace evidente la importancia de preparar a las generaciones jóvenes en las áreas científicas, tecnológicas y humanísticas, ya que esto promoverá su acceso a distintas oportunidades de desarrollo.

Existe otra tendencia de las sociedades contemporáneas, muy acorde con el desarrollo de las sociedades del conocimiento. Consiste en promover los diversos potenciales de sus miembros y prepararlos para desenvolverse exitosamente en ambientes democráticos y multiculturales.

Reflexione sobre cómo la tecnología está cambiando su labor profesional.*

- › ¿A qué retos se enfrenta con los cambios de actividades, intereses y formas de trabajo de sus estudiantes?
- › ¿A qué recursos tecnológicos tiene acceso para su desempeño profesional? ¿Cómo han facilitado o complicado su labor profesional?
- › Anote sus conclusiones en fichas de trabajo.

* En color morado se muestran algunas reflexiones o ejercicios para ahondar en la propuesta metodológica de La Guía Santillana.

II.1 Aprender, convivir y ser

Las tendencias sociales y tecnológicas actuales hacen evidente el sentido práctico de la educación. No se trata de que los niños y jóvenes acumulen información de manera erudita, sino de que cuenten con los conocimientos y las herramientas para interpretar el mundo que los rodea.

Por esta razón, organismos internacionales como la Unesco han subrayado que la educación debe centrarse en el desarrollo de cuatro rubros fundamentales:

- › **Aprender a hacer.** Esto es, desarrollar una serie de destrezas intelectivas y motoras. Por ejemplo, las relacionadas con la comunicación, el pensamiento matemático y otras que le permitan establecer estrategias de aprendizaje continuo.
- › **Aprender a conocer.** Adquirir los conocimientos necesarios para analizar las fuentes de información que se encuentran en su entorno.
- › **Aprender a convivir.** Procurar la tolerancia y el respeto, en la escala personal de valores y en las actitudes de los estudiantes, lo que les permitirá relacionarse mejor con su entorno social.
- › **Aprender a ser.** Implica reflexionar acerca de los valores que favorecen la convivencia armónica y, posteriormente, construir una escala personal de principios y valores.

El planteamiento anterior parece llevar de una manera natural al establecimiento de estrategias como el *aprendizaje por competencias*. ¿Qué es una competencia? Existen muchas reflexiones en torno al término. Proponemos la siguiente.

Las competencias implican comportamientos que se dan ante una situación determinada y en un momento muy específico:

| Las competencias son... | | |
|--|---|--|
| un conjunto de procedimientos para producir objetos tangibles. | procesos que permiten la elaboración de un producto de manera idónea. | observables y medibles: se puede determinar el nivel de excelencia con el que se realiza dicho producto. |

Una competencia supone un conjunto de comportamientos que la condicionan:

- › Conocer y distinguir un conjunto de saberes teóricos sobre el producto; por ejemplo, comparar y aplicar los tiempos verbales pretérito y copretérito.
- › Mantener una actitud favorable hacia el objeto de conocimiento o aprendizaje, es decir, entender su importancia o los beneficios que implica.
- › Conocer y dominar las reglas para hacer el producto.
- › Ejercitar las reglas o procedimientos.

II.2 El enfoque por competencias en el plan y programas de estudios de Educación Básica

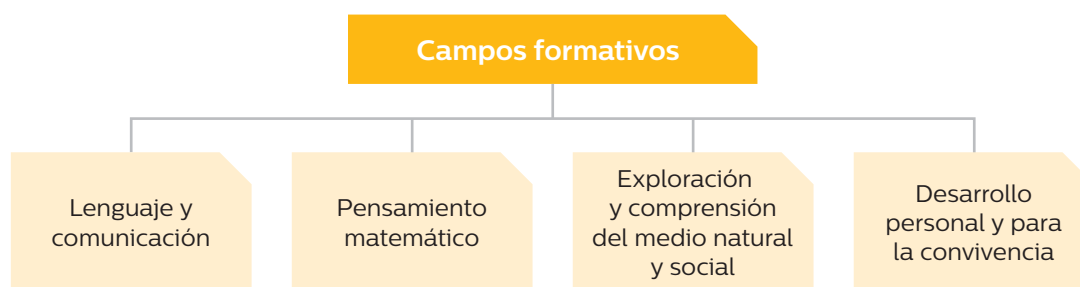
Congruente con las tendencias educativas expuestas, en México se replantearon los planes y programas de la educación básica con objeto de reorientarlos hacia el aprendizaje por competencias.

La reforma de primaria que se instrumentó en el ciclo 2009-2010 tiene como antecedentes la reestructuración del currículo del nivel preescolar (en el año 2004) y la reforma en la educación secundaria (en 2006). De esta manera, se completa y se articula la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).

En el caso de la educación primaria, los planes y programas de estudio se estructuran a partir de tres elementos fundamentales que contribuyen a lograr un perfil de egreso para este nivel:

| 1. Diversidad e interculturalidad | 2. Desarrollo de competencias y definición de aprendizajes esperados | 3. Transversalidad |
|--|--|---|
| <p>De este elemento se derivan propuestas prácticas de trabajo en el aula, sugerencias de temas y enfoques metodológicos.</p> <p>Se busca reforzar el sentido de pertenencia e identidad social y cultural de los alumnos, así como tomar en cuenta las expresiones de la diversidad que caracterizan a nuestro país y a otras regiones del mundo.</p> | <p>Se busca que los alumnos apliquen lo aprendido en situaciones cotidianas y consideren, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o ambientales.</p> | <p>Algunos temas se abordan en más de una asignatura, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> › igualdad de oportunidades para personas de distinto sexo › educación para la salud › educación vial › educación del consumidor › educación financiera › educación ambiental › educación sexual › educación cívica y ética › educación para la paz › convivencia y respeto escolar |

Considerando estos elementos, el currículo para la educación primaria estructura los conocimientos en los siguientes campos formativos:



Tanto los campos como los elementos estructurales del plan y programas de estudio llevan a los escolares a movilizar sus saberes dentro y fuera de la escuela. Como los documentos oficiales lo detallan, se pretende favorecer que los menores adquieran y apliquen conocimientos, así como fomentarles actitudes que favorezcan la convivencia y el cuidado y respeto por el ambiente.

Acerca de las competencias, el *Plan de estudios de Educación Primaria* plantea específicamente:

“[...] es necesaria una educación básica que contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja; por ejemplo, el uso eficiente de herramientas para pensar, como el lenguaje, la tecnología, los símbolos y el propio conocimiento; la capacidad de actuar en grupos heterogéneos y de manera autónoma. Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central. Una competencia implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). En otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en contextos y situaciones diversas.

[...] Las competencias movilizan y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción de manera integrada”.

Las competencias que estructuran el currículo actual de primaria contribuyen al logro del perfil de egreso y permean las acciones didácticas en todas las asignaturas:

| Competencias para la vida | Implica | Permite |
|---|--|---|
| Para el aprendizaje permanente | La posibilidad de aprender, asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida. | Integrarse a la cultura escrita. Movilizar diversos saberes culturales, lingüísticos, sociales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad. |
| Para el manejo de la información | La búsqueda, identificación, evaluación, selección y sistematización de información. | Analizar, sintetizar, utilizar y compartir información. Pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos. |
| Para el manejo de situaciones | La posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, y de tener iniciativa para llevarlos a cabo. | Plantear, enfrentar y llevar a buen término procedimientos para resolver problemas. Considerar diversos aspectos como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos para tomar decisiones. |
| Para la convivencia | La relación armónica con otros y con la Naturaleza. | Comunicarse con eficacia, trabajar en equipo, tomar acuerdos y negociar con otros. Manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal y social. |
| Para la vida en sociedad | La capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales. | Proceder en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos. Actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia. |

Elabore, en una ficha de trabajo, un mapa conceptual de las competencias que propone el *Plan de estudios de Educación Primaria*. Resalte con color las habilidades que se desarrollan en cada competencia.

Las competencias básicas estructuran el programa de las asignaturas del currículo de primaria. Cada una traslada estas competencias a las necesidades propias de su área; así, los contenidos específicos de cada asignatura se articulan con las metodologías necesarias para promover y evaluar competencias.

Con objeto de orientar el trabajo de los maestros respecto de las competencias, los programas de estudio incluyen **aprendizajes esperados**, es decir, los indicadores que denotan el desarrollo de una competencia en una situación de aprendizaje específica.

Los aprendizajes esperados permiten la planeación de las estrategias didácticas necesarias y, concluido el proceso, determinar el avance logrado. Esto puede facilitar la toma de decisiones de los maestros durante y al final de los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Los aprendizajes esperados son un importante referente para mejorar la comunicación y colaboración entre profesores, alumnos y padres de familia.

Elabore en una ficha de trabajo una lista con algunos conocimientos, actitudes y habilidades que sería necesario desarrollar para una exitosa labor docente en educación primaria.

III.1 Actividades para aprender, convivir y ser. La Guía Santillana

En el contexto escolar que nos ocupa, un aprendizaje por competencias implica que el estudiante desarrolle habilidades que le permitan, entre otras cosas:

- › Comprender fuentes escritas y gráficas
- › Identificar y comparar portadores de texto y de números
- › Reconocer y aplicar reglas gramaticales
- › Ordenar información
- › Expresar matemáticamente situaciones de diversos entornos socioculturales
- › Reconocer, plantear y resolver problemas
- › Comprender el tiempo y las manifestaciones espaciales
- › Manejar armónicamente las relaciones con otros y con la Naturaleza

El desarrollo de dichas habilidades constituye un soporte indispensable para el logro de los aprendizajes esperados.

Conscientes de la importancia del desarrollo de habilidades, **Editorial Santillana** ofrece una herramienta para el trabajo en el aula: **La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser**, la cual propone un desarrollo metódico y progresivo de habilidades relacionadas con las competencias y los programas de estudios actuales.

La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser es un material diseñado para complementar las propuestas metodológicas de los libros de texto que parte de las siguientes premisas:

- › **Planteamiento de una situación didáctica, un contexto.** En los casos de Español y Matemáticas, el contexto propone un tema o situación que despierta el interés de los estudiantes, propone un reto y permite un manejo interdisciplinario de los temas. Estos contextos evitan que la ejercitación se convierta en una llana mecanización de la técnica.
- › **Aprender a saber.** Los estudiantes deben poseer un conjunto de saberes esenciales que les permitan formar una estructura conceptual. Esta será el cimiento indispensable para comprender cabalmente los temas y establecer relaciones entre estos.

Los conocimientos deben permitir a los estudiantes desenvolverse con soltura en otros ámbitos; por ejemplo, en una investigación, la representación gráfica de dicha información o el desarrollo de un proyecto.

- › **Aprender a hacer.** El desarrollo de habilidades requiere conocer y manejar una ejercitación. Esta debe partir desde el manejo esencial de la técnica hasta el desarrollo cabal de las destrezas necesarias para realizar un trabajo de manera autónoma.

Aprender un contenido procedimental conlleva las siguientes consideraciones:

- Realización de acciones.** Las habilidades se adquieren realizándolas; para desarrollar la habilidad se requiere llevar a cabo una actividad. La observación de modelos también es importante: aprendemos porque se nos ofrecen las ayudas adecuadas. Por esto, es necesario llevar al estudiante, no a la memorización de la regla gramatical, sino al contexto adecuado donde pueda distinguirla y aplicarla.
- Ejercitación.** Realizar alguna vez las acciones que conforman un contenido procedimental es apenas el mínimo indispensable; es necesario que las repeticiones sean suficientes para que cada alumno llegue a dominarlas, lo cual implica ejercitar las distintas acciones o pasos de estos contenidos de aprendizaje tantas veces como sea preciso.
- Reflexión sobre la propia actividad.** Para poder mejorar la actividad y llevarla al nivel de competencia que se desea, es necesario reflexionar sobre el modo en que la realizamos, y sobre cuáles son las condiciones ideales para efectuarla. No basta repetir un ejercicio para llegar a realizarlo con competencia.
- Aplicación en contextos diferenciados.** Aquello que hemos aprendido será más útil, o sea, más potente, en la misma medida en que podamos utilizarlo en situaciones no siempre previsibles. Esta necesidad hace que sea imprescindible que las ejercitaciones sean numerosas y se realicen en contextos distintos, de modo que los aprendizajes puedan ser utilizados en cualquier ocasión que sean requeridos.

III.2 Estructura de La Guía Santillana

A modo de ejemplo, explicaremos los componentes de los materiales y en qué medida estos reflejan las premisas anteriores y contribuyen al desarrollo de habilidades. Para ello, analizaremos una lección de dicha Guía. Corresponde al bloque 1 de la asignatura de Español.

► **Referentes.** Los materiales de **Edición anotada para el profesor. La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser** guardan una estricta correspondencia con los programas de estudio 2011 y con los libros de texto oficiales. La función de los referentes es hacer explícita esta relación, y son los siguientes:

- » Un título que enuncia el tema.
- » La práctica social del lenguaje, el eje de Matemáticas o los contenidos de las demás asignaturas, así como el tema de estudio específico.
- » El aprendizaje esperado o el estándar curricular propuesto por los programas de estudio.
- » La habilidad por desarrollar; en este caso se enfoca en identificar verbos en infinitivo y emplearlos en la redacción de normas.
- » Las páginas del libro oficial donde se abordan estos contenidos. Cuando estas no existen, se indica como *Contenido adicional del programa 2011*.

► **Recuadros informativos.**

Contiene el sustento teórico que requiere el tema. En este caso, es explicar la función y uso del infinitivo, y sus características.

Mediante una sencilla explicación se exponen las particularidades y se prepara el camino para la ejercitación.

Bloque 1

Uso del infinitivo en los reglamentos

Práctica social: Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón. Lenguaje empleado en la redacción de reglamentos (oraciones impersonales).

Aprendizaje esperado: Identifica el uso de oraciones impersonales en los reglamentos y las emplea al redactar reglas.

Español

El **infinitivo** es una forma verbal que también se emplea para expresar órdenes, indicaciones o sugerencias. Los verbos en infinitivo se reconocen porque terminan en **-ar, -er o -ir**.

Los verbos en infinitivo no se refieren a una persona o a un tiempo determinados; por esa razón, cuando se escriben reglas o normas en modo infinitivo, estas se dirigen a cualquier persona.

1 Encuentra en la sopa de letras seis verbos en infinitivo y anótalos donde corresponde.

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| m | r | e | s | p | e | t | a | r | s | f |
| o | s | d | n | r | e | c | i | b | i | r |
| c | o | m | p | r | e | n | d | e | r | b |
| b | v | p | r | o | t | e | g | e | r | t |
| e | n | t | r | e | g | a | r | n | c | z |
| h | j | k | e | s | c | r | i | b | i | r |

Verbos en infinitivo

2 Clasifica los infinitivos que escribiste de acuerdo con sus terminaciones.

| | | |
|------------------------|------------------------|------------------------|
| Terminan en -ar | Terminan en -er | Terminan en -ir |
| _____ | _____ | _____ |
| _____ | _____ | _____ |

3 Completa estas reglas con las terminaciones de los infinitivos.

a) Los usuarios de la biblioteca deben conoc_____ el reglamento de esta.

b) Los lectores pueden eleg_____ los libros que quieran le_____

c) Nadie debe habl_____ en voz alta en la sala de lectura.

d) Es necesario conserv_____ los libros en buen estado.

e) Los usuarios deben acomod_____ los libros en su lugar.

Habilidades: Identificar verbos en infinitivo y emplearlos en la redacción de normas.

Libro de texto oficial, páginas 11, 12 y 16.

© SANTILLANA

22

Localice el tema enunciado en esta lección y analice las actividades que se presentan.

- › Identifique la concordancia de tema y contexto, con los recursos que se requiere abarcar en la propuesta del libro de texto oficial.
 - › Plantee posibles contextos cercanos o relacionados con el ambiente escolar y familiar de los estudiantes, en los que el tema de la lección también se relacione.
 - › Reflexione sobre la importancia del ejercicio de algunas habilidades y conocimientos específicos en diversos contextos.
 - › Elabore en fichas de trabajo una lista de diversos contextos en los cuales se requiere de las habilidades y los conocimientos planteados en esta lección.
- › **Actividades.** Estas son consecuentes con la Práctica social *Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón* y solicitan la aplicación de los verbos en infinitivo en un reglamento.

La secuencia propuesta para esta sección atiende a tres momentos:

- › **Actividad 1:** Identificar los verbos en infinitivo (observación).
- › **Actividades 2 y 3:** Clasificar y completar los verbos de acuerdo con su terminación (observación, ordenación e interpretación).
- › **Actividad 4:** Ubicar los verbos en infinitivo en un reglamento de acuerdo con el contexto planteado (análisis e inferencia).

4 Completa el reglamento con los infinitivos del recuadro.

| | | | |
|-----------|---------|------------|---------|
| solicitar | conocer | introducir | cumplir |
| consumir | cuidar | respetar | reponer |

Biblioteca Emiliano Zapata
REGLAMENTO

1. Los usuarios de esta biblioteca pueden ser todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, directivos, maestros y empleados.

2. Las indicaciones generales son:

- Será necesario _____ y _____ las normas establecidas en el presente reglamento.
- Todos los usuarios deberán _____ la credencial de la biblioteca para hacer uso de las instalaciones.
- No se debe _____ ni _____ alimentos en las instalaciones de la biblioteca.
- Es obligatorio _____ los materiales del acervo.
- En caso de que los materiales se maltraten o pierdan, se deberán _____ en un plazo no mayor de dos semanas.
- Todos los usuarios deberán _____ el horario de atención, que será de 8:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

Cuestión de salud

Para tener una vida saludable es necesario seguir varias reglas de higiene personal que incluyen recomendaciones para el aseo de la piel, la boca, el cabello y la ropa.

- Menciona a tus compañeros de grupo cuáles son las reglas de higiene personal que consideras obligatorias para todos.
- Comenta si crees o no que la higiene personal influye en la forma en que muchas personas aceptan o rechazan a otras.

© SANTILLANA

23

Bloque 1

- › **Sección de temas de relevancia social:**
Cuestión de salud.
En el ejemplo se relaciona el contenido de la lección con la importancia de cuidar la higiene personal.

Las lecciones están diseñadas para contribuir al desarrollo de habilidades; plantean la ejercitación contextualizada que lleva a la aplicación progresiva de dichas habilidades y mantiene vínculos entre temas del currículo. Las actividades son fáciles de calificar, de modo que permiten, al docente y al estudiante, notar los avances logrados.

La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser lleva al alumno a pensar y reflexionar en los contenidos y en los logros que ha alcanzado, así como en las áreas de oportunidad que tiene para superarse. La propuesta favorece la autonomía gradual de los escolares, promueve su capacidad de aprender a aprender y la responsabilidad sobre su propio aprendizaje.

Identifique en el libro de texto oficial de Español los temas que se requieren abordar para el desarrollo de la lección de las páginas 8 a 16.

- ▶ Compare el material del libro de texto oficial con la propuesta de **La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser**, páginas 22 y 23.
- ▶ Revise los puntos de apoyo que ofrece **La Guía Santillana 3** al libro de texto oficial para facilitar el aprendizaje y desarrollar habilidades.
- ▶ Explique en una ficha de trabajo cómo ayudan las sugerencias didácticas para que el libro de texto oficial y **La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser** se complementen con la finalidad de desarrollar competencias en los estudiantes.

III.3 La Guía Santillana. Un apoyo a los docentes

Como apuntábamos en páginas anteriores, cada asignatura posee una metodología propia que refleja la manera en que articula sus contenidos y las competencias. Por ello, los libros de texto oficiales ofrecen una amplia variedad de estrategias de trabajo. **Edición anotada para el profesor. La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser** ofrece varios recursos que le permiten al docente desenvolverse con éxito en esta reforma educativa. Algunos son los siguientes:

- ▶ **Avance programático.** Consiste en dos dosificaciones de 200 y 185 días de clase de trabajo de los contenidos de cada asignatura, donde se consignan sus propósitos y la relación entre los desarrollos correspondientes a los libros oficiales y **La Guía Santillana 3**.
- ▶ **Libro de recursos y edición anotada.** Contiene una serie de sugerencias didácticas para que el maestro aproveche de la mejor manera los materiales del libro del alumno y haga las vinculaciones necesarias con los materiales de los textos oficiales.
- ▶ **Evaluaciones diagnósticas, bimestrales, semestrales y finales.** Estos materiales están diseñados para medir el progreso de los conocimientos y las habilidades del educando. Se presentan reactivos de opción múltiple y una hoja de respuestas. Su estructura permite al estudiante familiarizarse y resolver con mayor confianza evaluaciones de aplicación masiva de proyección nacional.
- ▶ **Solucionario.** El último componente de los materiales para el profesor es este texto que compila las respuestas de los libros oficiales.

A continuación haremos una breve demostración de las posibles formas en que se puede trabajar con **La Guía Santillana 3** y el libro de texto oficial en conjunto.

- **Avance programático.** Llevar a cabo una Práctica social requiere de una metodología que supone un trabajo de largo plazo. Por ello es importante considerar el tiempo con que se cuenta, los contenidos que se requieren y las actividades necesarias para su consecución.

El **Avance programático** ofrece una propuesta de distribución de contenidos de manera práctica. Un breve análisis del avance programático hace evidentes antecedentes y consecuentes temáticos, lo que refleja una secuencia donde los conocimientos se complementan y aumentan en complejidad.

Por ejemplo, el tema *Uso del infinitivo en los reglamentos* forma parte de la siguiente secuencia de temas.

| Asignatura | Aprendizajes esperados/ Estándares curriculares | Lección | Contenidos |
|---|--|--|--|
| Español Práctica social: Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón. | Conoce las características y la función de los reglamentos y las emplea en la redacción del reglamento para la Biblioteca de Aula. | La biblioteca | Materiales de consulta en las bibliotecas (bibliográfico, hemerográfico, audiovisual). |
| | | Reglas en la biblioteca | Función y características de los reglamentos. |
| | Identifica el uso de oraciones impersonales en los reglamentos y las emplea al redactar reglas. | Oraciones imperativas | Lenguaje empleado en la redacción de reglamentos (oraciones impersonales). |
| | | Verbos en forma impersonal | |
| | | Uso del infinitivo en los reglamentos | |
| | | | |

En conjunto, la aplicación de dichos conocimientos le dará a los estudiantes herramientas necesarias para la elaboración de un reglamento, mismas que irán aplicando y sumando en el transcurso de las cuatro semanas en el avance programático de 200 días de clase y tres semanas en el de 185 días de clase. Por esto, reviste especial importancia que, en cada lección, haya un desarrollo preciso de habilidades.

- › **Libro de recursos y edición anotada.** Una vez establecidos los tiempos para avanzar con el proyecto, y delimitado el momento en que se movilizarán los contenidos y las habilidades, corresponde establecer una relación entre los materiales con que cuentan los estudiantes. Para ello, el maestro dispone de las sugerencias didácticas que presentamos en este material.

Verifique, por ejemplo, las posibilidades de trabajo que presentamos para la lección *Uso del infinitivo en los reglamentos*. Estas se elaboraron en función de las siguientes premisas:

- › Las sugerencias deben orientar a los escolares en el desarrollo de estrategias para identificar cómo está conformado un reglamento.
 - › Los alumnos deben enfrentarse a situaciones diversas para el reconocimiento de las características y función de un reglamento. En este sentido, las sugerencias didácticas hacen énfasis en resaltar las diferencias que hay entre las actividades de la Guía y el libro de texto oficial y, mediante una propuesta de trabajo congruente y secuenciada, se organizan actividades de ambos libros de modo que su progresión sea evidente.
 - › Las sugerencias orientan a los menores para que, en el cierre de la lección, sean capaces de identificar las características que deben tener las normas que forman parte de un reglamento.
 - › Las sugerencias didácticas llevan al alumno a un cierre de clase y a reflexionar acerca de las habilidades y estrategias de aprendizaje que ha puesto en práctica.
- › **Evaluaciones.** Están diseñadas para valorar los conocimientos y las habilidades que se plantean en cada lección.

Los reactivos son de opción múltiple y están formulados para que los estudiantes se habitúen a observar y leer cuidadosamente la información, reflexionar y, entonces, contestar adecuadamente.

Cada evaluación incluye, al final, una hoja de respuestas con alveolos para rellenar, de manera parecida a la de las hojas para lector óptico, lo que permite que se pueda calificar fácilmente. Con este formato el estudiante se prepara y familiariza para las evaluaciones de aplicación masiva.

Los contenidos desarrollados en el aula no son una simple acumulación erudita, adquieren un sentido muy específico: la educación debe orientar a los estudiantes para conocer mejor su contexto y resolver potenciales problemas o conflictos que surjan en este. Así, se convierten en agentes del cambio y son capaces de identificar áreas de oportunidad y promoverlas.

- › **Solucionario.** Este componente le permite al docente conocer de antemano las respuestas y consecuentemente ayuda a la planeación, anticipando dudas de los estudiantes y agilizando la calificación de su trabajo.

Haga la planeación modelo de una clase. Para ello, apóyese en las fichas de trabajo y en los materiales que ha elaborado.

- ▶ Fundamente su planeación en las habilidades y conocimientos que se pretende desarrollar en cada lección.
- ▶ Considere los conocimientos, actitudes y habilidades que usted requiere para lograr el objetivo de la clase.
- ▶ Ayúdese de las sugerencias didácticas y del **Avance programático de Edición anotada para el profesor. La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser** para formular actividades que motiven en el estudiante la reflexión sobre la utilidad práctica y cotidiana de los aprendizajes y habilidades obtenidos.
- ▶ Una vez que ponga en práctica la planeación, evalúe el desarrollo de la clase y elabore un listado de fortalezas y debilidades. Debe incluir en este listado las áreas de oportunidad que detecte en usted, tanto en dominio y actualización de conocimientos como en actitudes y habilidades.
- ▶ Modifique su planeación y utilícela como modelo.

La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser será el complemento ideal de trabajo en las aulas; para los menores, un diseño atractivo, información concisa y ejercicios variados; para los docentes, un apoyo que facilitará el trabajo, ya que refuerza el desarrollo por competencias que proponen los materiales de texto y programas oficiales.

Bibliografía

- ▶ Andere M., Eduardo. *¿Cómo es la mejor educación en el mundo? Políticas educativas en 19 países*. Aula XXI, Santillana, México, 2007.
- ▶ Azpeitia Conde, Marcela (compiladora). *Currículum y competencias. Memoria del primer encuentro internacional de Educación Preescolar*, Aula XXI, Santillana, México, 2006.
- ▶ García Cortés, Fernando (compilador). *El currículum en la Educación Básica. Memoria del Tercer Encuentro Internacional de Educación*, Aula XXI, Santillana, México, 2004.
- ▶ Informe PISA 2006. *Competencias científicas para el mundo del mañana*, OCDE-Santillana, España, 2007.
- ▶ Martin, Christopher J. *La educación primaria en tiempos de austeridad*, Aula XXI, México, 2004.
- ▶ Martínez Rizo, Felipe. *Calidad y equidad en educación. 20 años de reflexiones*, Aula XXI, Santillana, México, 2003.
- ▶ *Observatorio ciudadano de la educación. La educación en México: una propuesta ciudadana*, Aula XXI, Santillana, México, 2007.
- ▶ Ornelas, Carlos (compilador). *Valores, calidad y educación. Memoria del Primer Encuentro Internacional de Educación*, Aula XXI, Santillana, México, 2002.
- ▶ *Panorama de la Educación 2008. Indicadores de la OCDE*, OCDE-Santillana, España, 2008.
- ▶ Popham, W. James. *Evaluar mejor para enseñar mejor*, Aula XXI, Santillana, México, 2006.
- ▶ *Programas de estudio 2011 Guía para el maestro*. Educación Básica, Primaria, SEP, México, 2011
- ▶ Sitio de la Reforma Integral de la Educación Primaria: basica.sep.gob.mx/reformaintegral/sitio
- ▶ Sitio del INEE: www.inee.edu.mx
- ▶ Stromquist, Nelly P. *Género, educación y política en América Latina*, Aula XXI, Santillana, México, 2004.

La Guía

SANTILLANA®

Actividades
para **aprender,**
convivir y **ser**

3



 **SANTILLANA®**
Primaria

Español

Matemáticas

Ciencias Naturales

La Entidad donde Vivo

Formación Cívica y Ética

Presentación

¡Bienvenidas y bienvenidos a su curso de tercer grado! Esperamos que, como nosotros, compartan la emoción de empezar este recorrido. Con **La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser** estamos listos para acompañarlos en este nuevo curso, que responde a los programas oficiales publicados en agosto de 2011 y a los libros de texto más recientes. Seguramente, conforme avancemos, verán que algunos temas son familiares para ustedes, pues se relacionan con lo que trabajaron en grados anteriores. Otros, en cambio, les resultarán novedosos.

Quizá noten que varios temas se relacionan con nuestro medio social y natural.

También se darán cuenta de que todos los temas que estudiaremos se vinculan con las personas, las instituciones, los seres vivos y la tecnología, que forman parte de nuestra vida diaria.

Para trabajar, cuentan con:

- › **Sus experiencias personales.** Cada uno de ustedes ha tenido vivencias que se relacionan con los temas que estudiaremos y que puede compartir. Esto nos ayudará a identificar distintas opiniones sobre un mismo tema que pueden complementarse.
- › **La guía de su maestro o maestra,** quien atiende sus comentarios y sugerencias. Su apoyo les permitirá entender mejor lo que tienen que hacer para comprender los temas.
- › **Los libros de texto oficiales.** En estos encontrarán interesantes propuestas de trabajo que, según la asignatura, les ayudarán a conocer su medio y a aplicar lo que saben.

Nuevas formas de trabajo

Las asignaturas que estudiarán en tercer grado son Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, La Entidad donde Vivo y Formación Cívica y Ética.

En cada una trabajarán de una manera especial. Por ejemplo, en Español realizarán un tipo de trabajo llamado *práctica social del lenguaje*. ¿En qué consiste?

Imaginen que quieren mejorar la limpieza de la escuela y desean invitar a sus compañeros a participar. ¿Qué deben hacer? ¿Qué dirían? ¿Qué medio les serviría para difundir sus reglas? Las respuestas que den a esas preguntas darán forma a su proyecto:

¿Qué decir?

Hay que poner más botes de basura. Ahí debemos tirar los desechos.

¿Con qué

medio decirlo?
Un cartel para promover la limpieza y el uso de botes de basura.

¿Qué hacer?

Escribir un mensaje claro y sencillo. Escoger la imagen. Dar a conocer el cartel.



Estas nuevas formas de trabajo son una manera divertida de aprender, de relacionar lo que estudiamos con nuestra vida diaria y de dar un uso práctico a lo que conocemos en la escuela; pero también deberán aprender a conocer los mecanismos de la lengua. Estos apoyos los encontrarán en **La Guía Santillana 3**.

Para trabajar en las asignaturas de su curso necesitan:

- Tener una idea clara de las características del **producto** que van a elaborar (en el ejemplo anterior es un cartel).
- **Conocer** el tipo de **lenguaje** que necesitan usar para hacer el producto. **La Guía Santillana** te ayudará en este **proceso**.
- Reconocer que es preciso trabajar en equipo, por lo que requieren participar, aportar ideas, escuchar a los otros y valorar las propuestas que formulen.

Un apoyo para ustedes: La Guía Santillana 3

Los procesos de trabajo de este curso tienen otra particularidad: les ayudarán a desarrollar competencias. Es decir, que ustedes serán capaces de resolver cualquier tipo de problema poniendo en práctica lo que saben, lo que pueden hacer y lo que consideran valioso y útil para el entorno social.

Retomemos el ejemplo del cartel. Una de las actividades que necesitan efectuar es **escribir un mensaje claro y breve para difundir sus ideas**. Pues bien, para esto requieren:

- › **Definir** y **seleccionar** las ideas que desean expresar.
- › **Utilizar** adecuadamente los verbos: ¿es lo mismo decir “tiro la basura” que “tiró la basura”?
- › **Conocer** y **aplicar** las reglas de ortografía.

¿Notan los verbos resaltados? Estos indican las habilidades necesarias para escribir el mensaje. ¿Y cómo desarrollamos esas habilidades? Se requiere identificarlas y ponerlas en práctica hasta dominar su ejecución. Así podrán realizar actividades cada vez más difíciles.

En **La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser** queremos ofrecerles un apoyo para desarrollar habilidades que les permitan cumplir los propósitos y las competencias de cada asignatura.

Queremos sugerirles algunos consejos para que, con su maestra o maestro, saquen mejor provecho de **La Guía Santillana**.

Reconozcan los elementos que la integran. En las siguientes páginas está la sección **Conoce tu libro**, que les ayudará a identificarlos y a comprender su función.

Recuerden que las habilidades requieren práctica: no se desesperen si no ven resultados positivos inmediatos.

Resuelvan las autoevaluaciones. Estas los ayudarán a reconocer lo que dominan, lo que necesitan practicar más, lo que deben hacer para mejorar su aprendizaje y definir los temas en que requieren profundizar. ¡Adelante!



Índice

| | |
|-----------------|----|
| Presentación | 3 |
| Conoce tu libro | 10 |

Bloque 1

Español

| | |
|---|----|
| La biblioteca | 16 |
| Reglas en la biblioteca | 18 |
| Oraciones imperativas | 19 |
| Verbos en forma impersonal | 20 |
| Uso del infinitivo en los reglamentos | 22 |
| Juegos de palabras | 24 |
| Discurso directo | 25 |
| Discurso indirecto | 26 |
| Signos de interrogación y de admiración | 27 |
| La organización de datos | 28 |
| Formatos para organizar la información | 30 |
| Mayúsculas en nombres propios | 31 |
| El orden de las letras | 32 |

Matemáticas

| | |
|--|----|
| Composición y descomposición de números. Problemas | 34 |
| Cálculo mental para restar dígitos | 36 |
| Cálculo mental (múltiplos de diez menos un dígito) | 38 |
| Cálculo rápido de productos de dígitos | 40 |
| Dígitos por diez o por sus múltiplos | 42 |
| Lectura y uso del reloj | 44 |
| Comparación de tiempos | 46 |
| Tablas de doble entrada | 48 |
| Pictogramas | 50 |

Ciencias Naturales

| | |
|---------------------|----|
| El sistema óseo | 52 |
| El sistema muscular | 54 |

| | |
|--|----|
| El sistema nervioso | 56 |
| Prevenir accidentes | 58 |
| El sistema digestivo | 60 |
| Sistema circulatorio | 62 |
| El Plato del bien comer y la nutrición | 64 |
| La higiene corporal | 66 |
| Prevengo el abuso | 68 |

La Entidad donde Vivo

| | |
|---------------------------------|----|
| Mi entidad | 70 |
| Paisajes de mi entidad | 72 |
| Flora y fauna de la entidad | 74 |
| La población de mi entidad | 76 |
| Las regiones de mi entidad | 78 |
| Mi entidad cambia con el tiempo | 80 |

Formación Cívica y Ética

| | |
|---------------------------------|----|
| Somos únicos | 82 |
| Los grupos a los que pertenezco | 83 |
| Mis derechos | 84 |
| Me cuido | 85 |
| Aprendo a cuidarme | 86 |
| ¿Cómo aprendemos? | 87 |

| | |
|----------------|----|
| Autoevaluación | 88 |
|----------------|----|

Bloque 2

Español

| | |
|---|-----|
| El folleto | 94 |
| Índices, títulos y subtítulos para localizar información específica | 96 |
| Títulos y subtítulos para organizar información | 97 |
| Diagramas para organizar información | 98 |
| La rima de un poema | 100 |
| Recursos literarios | 102 |

| | |
|--|-----|
| Significados literal y figurado | 104 |
| Características y función de los textos narrativos | 106 |
| Historia personal | 108 |
| Tiempos verbales para narrar sucesos | 110 |
| Signos de puntuación | 112 |

Matemáticas

| | |
|------------------------------------|-----|
| Descomposiciones aditivas | 114 |
| Multiplicaciones parciales | 116 |
| Multiplicaciones por 10, 20, 30... | 118 |
| Estimación de longitudes | 120 |
| Uso de la regla | 122 |
| Lectura de gráfica de barras | 124 |
| Construcción de gráfica de barras | 126 |

Ciencias Naturales

| | |
|--|-----|
| ¿Cómo se nutren los animales? | 128 |
| La respiración | 130 |
| ¿Cómo se alimentan y respiran las plantas? | 132 |
| Recursos para satisfacer necesidades básicas | 134 |
| Consumo sustentable y cuidado de la Naturaleza | 136 |
| Origen y manejo de los residuos | 138 |

La Entidad donde Vivo

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Regiones culturales prehispánicas | 140 |
| Periodos prehispánicos | 142 |
| Vida cotidiana | 144 |
| Costumbres y hábitos | 146 |
| Visión del mundo natural y social | 148 |
| La herencia prehispánica | 150 |

Formación Cívica y Ética

| | |
|-------------------------------|-----|
| Nuestros sentimientos | 152 |
| Yo sí espero | 153 |
| Mi meta es... | 154 |
| Juego limpio | 155 |
| Juego sin trampa | 156 |
| La justicia en la vida diaria | 157 |

| | |
|----------------|-----|
| Autoevaluación | 158 |
|----------------|-----|

Bloque 3

Español

| | |
|---|-----|
| La revista de divulgación científica | 164 |
| La información en una revista de divulgación | 166 |
| Textos expositivos | 168 |
| Recursos gráficos | 169 |
| Textos autobiográficos | 170 |
| Palabras para indicar sucesión | 172 |
| Conectores que indican relaciones de causa y efecto | 173 |
| El periódico y la noticia | 174 |
| Secciones de los periódicos | 175 |
| Verbos en pasado | 176 |
| La voz pasiva | 177 |
| Frasas adjetivas para indicar modo y tiempo | 178 |
| Uso de mayúsculas y punto en un párrafo | 179 |
| Estrategias para resumir noticias | 180 |

Matemáticas

| | |
|--|-----|
| Fracciones para mostrar medidas | 182 |
| Fracciones para expresar repartos | 184 |
| Sucesiones. Términos faltantes | 186 |
| Descomposición en sumas y en restas | 188 |
| Redondeo en sumas y en restas | 190 |
| Algoritmo de la sustracción | 192 |
| Problemas de agrupamiento | 194 |
| Problemas de reparto | 196 |
| Información explícita en portadores. Problemas | 198 |

Ciencias Naturales

| | |
|-----------------------------------|-----|
| Masa | 200 |
| Volumen | 202 |
| La temperatura y el estado físico | 204 |
| El termómetro | 206 |

| | |
|--|-----|
| La fuerza | 208 |
| La fuerza y los objetos de uso cotidiano | 210 |
| Los materiales y sus estados físicos | 212 |
| Solubilidad e insolubilidad | 213 |
| Mezclas de materiales | 214 |
| Propiedades de las mezclas | 215 |

La Entidad donde Vivo

| | |
|-----------------------------------|-----|
| La Conquista y la colonización | 216 |
| Pueblos y ciudades | 218 |
| Las actividades económicas | 220 |
| La sociedad virreinal | 222 |
| El legado cultural del virreinato | 224 |
| La Independencia | 226 |

Formación Cívica y Ética

| | |
|---------------------------|-----|
| Derechos básicos | 228 |
| La diversidad | 229 |
| Nuestras diferencias | 230 |
| Los recursos del ambiente | 231 |
| Las tres “r” del ambiente | 232 |
| Igualdad entre todos | 233 |

| | |
|----------------|-----|
| Autoevaluación | 234 |
|----------------|-----|

Bloque 4

Español

| | |
|--|-----|
| Las fases de un proceso | 240 |
| Características de los textos descriptivos | 242 |
| Las comas en las enumeraciones | 244 |
| El punto | 245 |
| El cuento | 246 |
| Los adjetivos | 248 |
| Los adverbios | 249 |
| Lugares y personajes | 250 |
| Resultados de una encuesta | 252 |
| Preguntas cerradas y abiertas | 253 |

| | |
|---------------------------|-----|
| Pronombres interrogativos | 254 |
| Los nexos | 255 |

Matemáticas

| | |
|---|-----|
| Escrituras equivalentes con fracciones | 256 |
| Comparación de fracciones con igual numerador y con igual denominador | 258 |
| Sucesiones de figuras con progresión aritmética | 260 |
| Problemas de adición y sustracción | 262 |
| División en problemas multiplicativos | 264 |
| Forma convencional de la división | 266 |
| Ángulos como cambio de dirección | 268 |
| Ángulos de 90° y 45°, y reproducción de ángulos | 270 |

Ciencias Naturales

| | |
|-------------------------------|-----|
| La luz y los objetos | 272 |
| La función de la luz | 274 |
| Características del sonido | 276 |
| Aplicaciones del sonido | 278 |
| Características de los imanes | 280 |
| Uso cotidiano de los imanes | 281 |

La Entidad donde Vivo

| | |
|------------------------------------|-----|
| México entre 1821 y 1876 | 282 |
| México entre 1876 y 1920 | 284 |
| Las nuevas ciudades | 286 |
| Los cambios del siglo XIX al XX | 288 |
| La vida cotidiana de la Revolución | 290 |
| El legado cultural del siglo XX | 292 |

Formación Cívica y Ética

| | |
|-------------------------------|-----|
| Normas y leyes | 294 |
| Ser democráticos | 295 |
| Aprendo a establecer acuerdos | 296 |
| Los derechos de los niños | 297 |
| Mis derechos como niño | 298 |
| Respeto las normas | 299 |

| | |
|----------------|-----|
| Autoevaluación | 300 |
|----------------|-----|

Bloque 5

Español

| | |
|---|-----|
| Característica y función de las adivinanzas | 306 |
| Juegos de palabras | 308 |
| Metáforas | 310 |
| Analogías | 312 |
| Textos instructivos | 313 |
| Cómo escribir instructivos | 314 |
| Verbos en modo imperativo en instrucciones | 315 |
| Uso del infinitivo en los instructivos | 316 |
| Recetario de remedios caseros | 318 |

Matemáticas

| | |
|--|-----|
| Fraciones y reflexión de la unidad de referencia | 320 |
| Problemas de suma de fracciones | 322 |
| Problemas de resta de fracciones | 324 |
| Repertorio multiplicativo para resolver divisiones | 326 |
| División entre un dígito | 328 |
| Comparación del peso de dos objetos | 330 |
| La balanza de platillos | 332 |
| Trazo de segmentos | 334 |

Ciencias Naturales

| | |
|---------------------------------------|-----|
| Movimientos de la Tierra y de la Luna | 336 |
| Las fases lunares | 338 |
| Planeación: determinar un tema | 340 |
| Determinar el proyecto | 342 |
| Recursos del proyecto | 344 |

La Entidad donde Vivo

| | |
|----------------------------------|-----|
| Mi entidad en el siglo XX | 346 |
| La vida cotidiana, hoy | 348 |
| El patrimonio natural y cultural | 350 |
| Los problemas ambientales | 352 |
| Prevención de desastres | 354 |
| La diversidad de mi entidad | 356 |

Formación Cívica y Ética

| | |
|------------------------------|-----|
| Mis intereses y los tuyos | 358 |
| Pide ayuda, no lo dudes | 359 |
| Organización social | 360 |
| Violencia en nuestro entorno | 361 |
| El respeto entre todos | 362 |
| Decisiones juntos | 363 |

| | |
|----------------|-----|
| Autoevaluación | 364 |
|----------------|-----|



Conoce tu libro

La Guía Santillana 3. Actividades para aprender, convivir y ser, se divide en cinco bloques (cada uno corresponde a un bimestre de clase). En cada caso se incluye una gran entrada y secciones para cada asignatura (Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, La Entidad donde Vivo, Historia y Formación Cívica y Ética). Todos los bloques presentan también una autoevaluación.

Entrada de bloque

Es el punto de partida para estudiar los contenidos de cada bimestre. Estas dos páginas te ayudarán a reflexionar sobre temas relacionados con la convivencia, la paz y la salud, entre otros.

Al principio de cada bimestre te divertirás y aprenderás observando una gran imagen.

Bloque 2



+ Observa

¿Qué tipo de edificios aparecen en la imagen?
¿Cómo son?

+ Compara

¿Existe este tipo de paisajes en tu comunidad?
¿Son edificaciones modernas o antiguas?

+ Infiere

¿En qué estado de la República crees que esté el paisaje de la fotografía?

Educación Cívica y Ética

Los paisajes culturales son parte importante de nuestra historia y de nosotros mismos. Todos los edificios, montañas, monumentos, mares, ríos... forman parte de nuestros paisajes, y por eso debemos cuidarlos y conservarlos ya que nos permiten tener una identidad y una forma de identificarnos en otras partes del mundo.

Desarrollarás tus habilidades mediante la revisión de preguntas relacionadas con el contenido de la imagen.

Aprenderás acerca de temas que promueven valores importantes, como el cuidado ambiental, el ahorro, la promoción de la salud alimentaria y la convivencia, entre otros.

Lecciones breves y divertidas

Cada lección tiene, en la parte superior, un título que refiere al contenido que trabajarás.

Se anuncia el Eje (para Matemáticas), la Práctica social (para Español) y los Contenidos programáticos que se trabajan en la lección.

La información
En este recuadro encontrarás la información principal del tema.

Bloque I

Reglas en la biblioteca




Español

Práctica social: Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón. Función y características de los reglamentos. Aprendizaje esperado: Conoce las características y la función de los reglamentos y las emplea en la redacción del reglamento para la Biblioteca de Aula.

Los **reglamentos** son colecciones ordenadas de indicaciones, llamadas **reglas**, cuyo propósito es hacer que **funcione** adecuadamente una institución, un servicio o una actividad.

Una biblioteca debe contar con un reglamento para organizar sus actividades, como los horarios de atención, el comportamiento de los usuarios y las formas de consultar libros y pedirlos para llevarlos a casa.

- Subraya las acciones que debes seguir en una biblioteca.
 - a) Contesta tu teléfono cuando suene.
 - b) Pide permiso cada vez que quieras salir.
 - c) Guarda silencio, y si debes hablar, hazlo en voz baja.
 - d) Puedes correr en la sala de lectura para no distraerte.
 - e) Puedes rayar los libros y arrancarles las hojas.
 - f) Solicita una credencial para el préstamo de libros.
 - g) Come en la sala de lectura para no perder tiempo.
 - h) Regresa los libros a tiempo y en buen estado.
- Anota en cada dibujo la letra que corresponde con la acción del ejercicio anterior.




- Escribe una regla para tu biblioteca del aula.

Habilidades: Reconocer la función de los reglamentos e identificar las características de uno para la biblioteca del aula. Libro de texto oficial, páginas 9 a 11.

18

Se muestra el Aprendizaje esperado o Estándar curricular que se relaciona con la lección; además de lecciones adicionales incluidas en el libro de texto oficial.

Bloque I

Discurso indirecto

Español

Práctica social: Contar y escribir chistes para publicarlos. Discurso directo e indirecto. Aprendizaje esperado: Identifica las diferencias generales entre discurso directo e indirecto.

El **discurso indirecto** se emplea para relatar lo que dijo una persona, pero sin repetir sus palabras. El discurso indirecto se reconoce porque un narrador cuenta en **tercera persona** lo que alguien comunica empleando un verbo como dice, dijo, preguntó, respondió, etcétera. Por ejemplo: Ana le preguntó a Juan qué animal es dos veces animal; entonces, Juan dijo que el gato es dos veces animal, porque es gato y araña.

- Rodea con azul los recuadros con texto en discurso indirecto y con anaranjado, los que tienen texto en discurso directo.

Un gusano se encontró con otro y le preguntó si quería ir con él a darle una vuelta a la manzana.

—Margarita, ¿doblaste la esquina para venir a mi casa?

—No, ya estaba doblada.

—A ver, hijo, ¿cuánto es 4 por 4?

—¡Un empate!

—¿Y 2 por 1?

—¡Una oferta!
- Cambia los textos a la forma del discurso indirecto.

Carlitos llega a su casa y su mamá le pregunta:
—Hola, Carlitos. ¿Cómo te fue en la escuela?
—Como en el polo norte, mamá: todo bajo cero.

En la Casa de los espantos, un vampiro se le aparece a una niña y le pregunta:
—¿Te doy miedo?
La niña responde:
—No, gracias. Ya tengo mucho.

Habilidad: Comparar la estructura y la función de los discursos directo e indirecto en los textos humorísticos. Libro de texto oficial, páginas 21 a 23.

26

Las actividades
En cada lección hallarás actividades sencillas que te ayudarán a comprender y aplicar mejor los conocimientos adquiridos.

Se mencionan las habilidades que desarrollarás al final de la lección.

Se registran las páginas del libro oficial con las que se relaciona. Hay lecciones que muestran **Contenidos adicionales del programa 2011** (no están en el libro de texto pero sí en el programa).

Prevenir accidentes Ciencias Naturales

Accidentes comunes en niños y adolescentes: caídas, lesiones y fracturas. Medidas para prevenirlos: usar casco y rodilleras, evitar jugar en lugares peligrosos, usar cinturón de seguridad y evitar conducir sin licencia. Aprender a nadar y usar chaleco salvavidas para prevenir accidentes que pueden lesionar el sistema locomotor.

La seguridad es el conjunto de acciones para prevenir accidentes y conservar la salud. Los golpes, las caídas y los movimientos bruscos producen lesiones como la fractura de un hueso. Para evitar accidentes sigue estas normas:

- Evitar los juegos y ejercicios ruidos o intensos.
- Usar casco y protectores para andar en bicicleta o en patines.
- Alejarse de los lugares peligrosos considerados zonas de riesgo.
- Andar en la calle con precaución.

1. Rodea los dibujos que representan situaciones de riesgo.

2. Relaciona cada dibujo con la recomendación para evitar accidentes.

a) Usar rodilleras y coderas b) Usar casco c) Cruzar la calle con cuidado

Habilidades: Identificar situaciones de riesgo y reconocer medidas de prevención de accidentes.

58

3. Completa las oraciones con las palabras del recuadro.

lesión desgarre fractura dislocación torcedura

Una _____ se produce cuando un hueso se sale de su sitio.
Una _____ es cuando se rompe un hueso.
Un _____ ocurre cuando un músculo se rompe debido a un movimiento brusco o violento.
Una _____ se debe al estiramiento de un ligamento cuando se desvía una articulación.

El ejercicio sin calentamiento previo puede provocar una _____.

4. Marca con una ✓ lo que debe contener el botiquín de primeros auxilios.

Cuestión de convivencia y respeto

Las personas tienen diferentes tipos de necesidades que solo no pueden satisfacer y necesitan el apoyo de otros; por eso forman grupos y sociedades. En ocasiones, algunos miembros de los grupos buscan excluir a otros por ser diferentes; sin darse cuenta de que ninguna persona es igual que otra, todas son únicas. En este sentido, un grupo se enriquece con las particularidades de sus miembros, y por eso es importante respetarlas.

- En equipos de trabajo, revisen las diferencias que hay entre ustedes, y valoren cómo estas pueden lograr un mejor desempeño del equipo.

59

Sección de temas de relevancia social

En este apartado conocerás datos interesantes relacionados con contenidos temáticos de igualdad de género (Cuestión de género), salud (Cuestión de salud), educación vial (Cuestión vial), convivencia escolar (Cuestión de convivencia y respeto), respeto al ambiente (Cuestión ambiental), educación cívica y ética (Cuestión cívica y ética), educación para la paz (Cuestión de paz) y educación financiera (Cuestión de ahorro).

Contenidos complementarios

Te dan información más amplia o te aclaran términos necesarios para comprender conceptos básicos.

Algoritmo de la sustracción Matemáticas

Ej. Santillana número y pensamiento algebraico. Descomponer y afinar de un algoritmo para la sustracción de números de dos cifras.

Aprendizaje esperado: Utiliza el algoritmo convencional para restar números y resta con números naturales.

Para restar números de dos cifras se puede seguir este procedimiento:

- Se descompone cada número en las dos cantidades que lo forman.
- Se restan decenas con decenas y unidades con unidades.
- Se suman los resultados.

Entonces: $38 - 15 = 23$

1. Completa los procedimientos de resta.

$29 - 15 = (29 = \underline{\quad} + 9) - (15 = 10 + \underline{\quad})$
 $= (20 - \underline{\quad} = 10) + (\underline{\quad} - 5 = 4)$

Entonces: $29 - 15 = \underline{\quad}$

$56 - 42 = (56 = \underline{\quad} + \underline{\quad}) - (42 = 40 + \underline{\quad})$
 $= (50 - \underline{\quad} = \underline{\quad}) + (\underline{\quad} - \underline{\quad} = \underline{\quad})$
 $= 10 + \underline{\quad}$

Entonces: $56 - 42 = \underline{\quad}$

$67 - 32 = (67 = \underline{\quad} + 7) - (30 = \underline{\quad} + \underline{\quad})$
 $= (\underline{\quad} - \underline{\quad} = \underline{\quad}) + (\underline{\quad} - 2 = \underline{\quad})$
 $= \underline{\quad} + \underline{\quad}$

Entonces: $67 - 32 = \underline{\quad}$

Las unidades del minuendo son mayores que las del sustraendo.

2. Revisa el procedimiento y completa los demás.

Cuando las unidades no se pueden restar, se toma una decena del minuendo y se suma a las unidades del minuendo.

$53 - 27 = (50 + 3) - (20 + 7)$

$50 - 10 = 40$ $10 + 3 = 13$
 $(40 - 20 = 20) + (13 - 7 = 6)$
 $20 + 6 = 26$

Entonces: $53 - 27 = 26$

$61 - 35 = (60 + \underline{\quad}) - (\underline{\quad} + 5)$
 $\underline{\quad} - 10 = 50$ $10 + \underline{\quad} = 11$
 $= (\underline{\quad} - 30 = \underline{\quad}) + (11 - \underline{\quad} = 6)$
 $= \underline{\quad} + \underline{\quad}$

Entonces: $61 - 35 = \underline{\quad}$

$93 - 68 = (\underline{\quad} + \underline{\quad}) - (60 + \underline{\quad})$
 $\underline{\quad} - 10 = \underline{\quad}$ $10 + \underline{\quad} = 13$
 $= (80 - \underline{\quad} = \underline{\quad}) + (\underline{\quad} - \underline{\quad} = \underline{\quad})$
 $= \underline{\quad} + \underline{\quad}$

Entonces: $93 - 68 = \underline{\quad}$

3. Resuelve.

$78 - 12 = \underline{\quad}$ $36 - 18 = \underline{\quad}$ $43 - 29 = \underline{\quad}$
 $32 - 22 = \underline{\quad}$ $44 - 13 = \underline{\quad}$ $86 - 35 = \underline{\quad}$
 $87 - 58 = \underline{\quad}$ $64 - 46 = \underline{\quad}$ $93 - 65 = \underline{\quad}$

Habilidades: Descomponer cantidades para hacer fácilmente el resultado de una sustracción.

192

Libro de texto Desafíos matemáticos, páginas 93 a 98.

193



+ Observa

¿Cuántos niños y cuántas niñas aparecen en la imagen?
¿Qué hacen los pequeños?

+ Compara

¿Qué hay más, niñas o niños?
¿En qué se parecen a ti y a tus compañeros de grupo?
¿En qué son distintos?

+ Infiere

¿Dónde crees que están?

Bloque 1



Educación para la convivencia y la paz

Saber que todos somos diferentes y que no siempre somos del mismo género, compartimos los mismos rasgos físicos, las mismas opiniones o las mismas creencias es un buen principio para convivir en paz. Otro aspecto que debe considerarse para dicha convivencia es el respeto a los demás. Para que los demás nos respeten, debemos procurar no ofender ni discriminar a las personas que son diferentes; recuerda ¡el respeto al derecho ajeno es la paz!

La biblioteca

Español

Práctica social: Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón. Materiales de consulta en las bibliotecas (bibliográfico, hemerográfico, audiovisual).

Aprendizaje esperado: Conoce las características y la función de los reglamentos y las emplea en la redacción del reglamento para la Biblioteca de Aula.

Inicio: Pida a los alumnos que comenten si alguien ha solicitado algún material en una biblioteca y compartan sus experiencias.



Una **biblioteca** es un lugar en donde se encuentran libros y material hemerográfico ordenados; su función es prestarlos para su **consulta** o lectura. El material hemerográfico es todo aquel publicado con cierta periodicidad: diaria, semanal, quincenal, mensual, como son periódicos, diarios, semanarios y revistas.

Hay diferentes tipos de bibliotecas, como la escolar

y la del aula. También existen bibliotecas públicas y privadas. En ellas, los libros están acomodados en estantes, repisas o libreros.

El orden más común para acomodar los libros es según sus **títulos, temas y autores**. Los **usuarios** o personas que van a la biblioteca son lectores que consultan materiales ahí mismo o piden libros para **préstamo a domicilio** al encargado o **bibliotecario**.



1 Escribe el número que corresponde a cada elemento de la ilustración.



Desarrollo: Organice con el grupo, si es posible, una visita a la biblioteca escolar para identificar sus principales características.

- 1 Usuarios o lectores
- 2 Libros y materiales de consulta
- 3 Reglamento
- 4 Estantes, repisas y libreros
- 5 Encargado o bibliotecario

Invite a los niños y niñas a reconocer y comparar los elementos de su biblioteca escolar con los de la ilustración.

2 Colorea los recuadros que indican materiales que se encuentran en una biblioteca.

Mencione que algunas bibliotecas solo tienen algunos materiales de los que se mencionan en esta actividad.

| |
|--------------|
| revistas |
| diccionarios |
| atlas |

| |
|------------------|
| periódicos |
| discos compactos |
| folletos |

| |
|---------------|
| cuadernos |
| enciclopedias |
| videos |

| |
|--------------|
| recibos |
| cartas |
| instructivos |

Habilidades: Recuperar sus conocimientos sobre las bibliotecas y reconocer los materiales que estas contienen.

Libro de texto oficial, página 9.

Antes de resolver la actividad, comente con el grupo las características generales de los cuatro tipos de biblioteca. Aclare las dudas que se presenten.

3 Completa las oraciones acerca de estos cuatro tipos de biblioteca.

pública

escolar

privada

aula

Cualquier lector puede formar en su casa una biblioteca privada.

La biblioteca pública es la que puede visitar cualquier persona que quiera leer o consultar un libro.

Puedo consultar la biblioteca del aula en mi salón.

También puedo consultar la biblioteca escolar en mi escuela.

4 Marca con una ✓ las expresiones que describen una biblioteca.

Colección de materiales acomodados en estantes para que sean vendidos individualmente.

Grupo de libros ordenados por título, temas y autores.

Conjunto de libros que se prestan para su consulta y lectura.

Libros y cuadernos ordenados que se usan para escribir cuentos y novelas.

Lugar donde se conservan libros para prestarlos a los lectores.

Las bibliotecas se han transformado en espacios donde también se puede encontrar información en otros soportes y conexión a Internet para utilizarla como recurso informativo.

5 Revisa la biblioteca de tu salón de clases y completa el esquema. Respuesta libre (R. L.)

Títulos de libros
informativos



Títulos de libros
de cuentos o poemas



Otros títulos de libros
o materiales, como revistas



6 Rodea la función principal de la biblioteca de tu escuela.

Cierre: Proponga a los niños que revisen los materiales de la biblioteca de aula y que aporten libros u otros materiales para acrecentarla.

Regalar y vender libros

Guardar y prestar libros y materiales de consulta

Ordenar en estantes libros de diversos temas

Reglas en la biblioteca

Práctica social: Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón. Función y características de los reglamentos.

Aprendizaje esperado: Conoce las características y la función de los reglamentos y los emplea en la redacción del reglamento para la Biblioteca de Aula.

Inicio: Pregunte a los escolares para qué sirven los reglamentos y qué sucedería si no existieran en determinados lugares: la calle, la escuela, el cine, etcétera.



Los **reglamentos** son colecciones ordenadas de indicaciones, llamadas **reglas**, cuyo propósito es hacer que **funcione** adecuadamente una institución, un servicio o una actividad.

Una biblioteca debe contar con un reglamento para organizar sus actividades, como los horarios de atención, el comportamiento de los usuarios y las formas de consultar libros y pedirlos para llevarlos a casa.

1 Desarrollo: Antes de resolver la actividad, pida a los niños que mencionen alguna regla que deba seguirse en una biblioteca.

1 Subraya las acciones que debes seguir en una biblioteca.

- a) Contesta tu teléfono cuando suene.
- b) Pide permiso cada vez que quieras salir.
- c) Guarda silencio, y si debes hablar, hazlo en voz baja.
- d) Puedes correr en la sala de lectura para no distraerte.
- e) Puedes rayar los libros y arrancarles las hojas.
- f) Solicita una credencial para el préstamo de libros.
- g) Come en la sala de lectura para no perder tiempo.
- h) Regresa los libros a tiempo y en buen estado.

2 Pregunte a los menores qué sucedería si se presentaran las acciones que no subrayaron.

2 Anota en cada dibujo la letra que corresponde con la acción del ejercicio anterior.



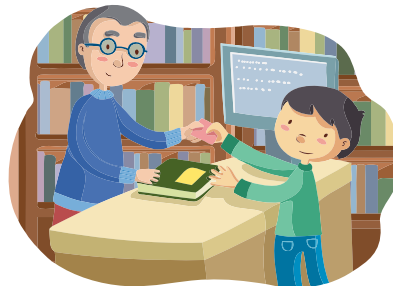
c

Cierre: Organice al grupo para que reúnan las reglas que escribieron e integren un reglamento para la biblioteca de aula.

Pregunte a los educandos qué harían si observan que alguien no cumple alguna regla en la biblioteca de su escuela.



h



f

3 Escribe una regla para tu biblioteca del aula. R. L.

Habilidades: Reconocer la función de los reglamentos e identificar las características de uno para la biblioteca del aula.

Libro de texto oficial, páginas 9 a 11.

Oraciones imperativas

Práctica social: Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón. Lenguaje empleado en la redacción de reglamentos (oraciones impersonales).

Aprendizaje esperado: Identifica el uso de oraciones impersonales en los reglamentos y las emplea al redactar reglas.

Inicio: Realice actividades de activación física usando órdenes como estas: "Levanten los brazos", "Pongan sus manos en la cintura", etcétera.



Para expresar **órdenes**, **indicaciones** y **sugerencias** se emplean oraciones con verbos en **modo imperativo**.

Los verbos en modo imperativo solo se dirigen a la segunda persona gramatical (tú, usted, ustedes) aunque no se mencione en la oración.

Las reglas como las del reglamento de la escuela o las de la biblioteca, se pueden convertir en **órdenes directas** si se emplean los verbos en **modo imperativo**. Por ejemplo: **Entrega el libro. Guarde silencio. Hablen en voz baja.**



Desarrollo: Lea en voz alta el contenido del recuadro informativo y al terminar pregunte a los niños en qué modo estaban los verbos que usted utilizó en el ejercicio inicial.

1 Subraya las oraciones que expresan órdenes, indicaciones o sugerencias.

Solicita una credencial para el préstamo de libros.

Si siguiéramos reglas, todo estaría en orden.

Nunca hemos comido en la biblioteca.

Regresen los libros a tiempo y en buen estado.

Pide permiso para pasar.

Coloque los libros en el lugar correspondiente.

Solicite a los menores que, por equipos, escriban en sus cuadernos oraciones imperativas, por ejemplo: cierra la puerta, coloca tu mochila en la banca, etcétera. Al terminar pídeles que el integrante de otro equipo ejecute las órdenes que ellos anotaron en el tiempo que indiquen y viceversa.

2 Completa las oraciones con los verbos en modo imperativo. Observa el ejemplo.

Respeten el reglamento de la biblioteca.
(Ustedes, respetar)

Cuida los libros y los materiales de la biblioteca.
(Tú, cuidar)

Llene una ficha para pedir prestado un libro.
(Usted, llenar)

Esperen su turno para solicitar un libro.
(Ustedes, esperar)

Guarda los libros después de leerlos.
(Tú, guardar)

Como actividad de refuerzo, escriba en el pizarrón un ejercicio similar para que los niños lo resuelvan en sus cuadernos.

Cierre: Pida a cinco voluntarios que lean en voz alta las oraciones completas para que el resto del grupo verifique sus respuestas.

Habilidad: Reconocer la forma y la función de las oraciones con verbos en modo imperativo.

Contenido adicional del programa 2011.

Verbos en forma impersonal

Español

Práctica social: Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón. Lenguaje empleado en la redacción de reglamentos (oraciones impersonales).

Aprendizaje esperado: Identifica el uso de oraciones impersonales en los reglamentos y las emplea al redactar reglas.

Inicio: Invite a los alumnos a leer en voz alta la información del recuadro. En seguida pídale que copien en sus cuadernos dicha información anotando otros tres ejemplos más que se les ocurran.



Para **describir** los pasos de un **proceso** podemos usar los verbos en **modo infinitivo**. Ejemplo: **Mezclar** los ingredientes.

También se emplean verbos en **modo impersonal** (el pronombre se + el verbo en presente). Ejemplo: **Se mezclan** los ingredientes.

1 Subraya con rojo los verbos en presente impersonal y con azul, los verbos en infinitivo.

Desarrollo: Pida a los alumnos que, antes de subrayar, lean los verbos en voz alta para verificar que los distinguen correctamente.

Barras de amaranto

- Para comenzar, se pone la miel en una cacerola en baño maría.
- Una vez derretida la miel, se añade el amaranto tostado y se mezcla hasta incorporarlo.
- Cuando estén integrados los ingredientes, se vacían en un molde y se extienden, procurando que la mezcla quede pareja y bien apretada.
- Después, cortar la pasta en barras individuales y dejarlas reposar 30 minutos. Poner las barras en una charola y dejarlas secar un día.
- Al final, colocar las barras de amaranto en bolsitas de celofán.

Después de resolver el ejercicio pida a algunos menores que pasen al pizarrón y cambien los verbos en presente impersonal a infinitivo y a la inversa.

2 Escribe qué texto está en modo impersonal y cuál, en infinitivo.

Pregunte a los menores cuándo consideran que se debe emplear el presente impersonal y cuándo el infinitivo.

Elaboración de un invernadero para el cultivo de plantas

- | | |
|--|--|
| 1. Colocar una capa de grava en un recipiente grande y alto. | 1. Se coloca una capa de grava en un recipiente grande y alto. |
| 2. Extender una capa de tierra y abono. | 2. Se extiende una capa de tierra y abono. |
| 3. Tapar el recipiente con plástico. | 3. Se tapa el recipiente con plástico. |
| 4. Hacer varias perforaciones en el plástico con un lápiz. | 4. Se hacen varias perforaciones en el plástico con un lápiz. |
| 5. Colocar las plantas que se van a cultivar. | 5. Se colocan las plantas que se van a cultivar. |
| 6. Poner el invernadero al sol. | 6. Se pone el invernadero al sol. |

Invite a los educandos a rodear los verbos con rojo o azul según el caso.

Texto en infinitivo

Texto en presente impersonal

Habilidad: Utilizar verbos en forma impersonal y en modo infinitivo para describir los pasos de un proceso.

Libro de texto oficial, páginas 11 y 12.

3 Ordena las indicaciones con los números 1 a 4.

Pregunte a los menores en qué parte de las oraciones aparecen los verbos. Acláreles que no siempre se encuentran al inicio de cada oración.

Elaboración de composta

- 4 Para terminar, **usar** esa mezcla como abono natural para las plantas.
- 1 Primero, **seleccionar** desechos orgánicos, como residuos de frutas, verduras, pasto u hojas de plantas.
- 2 Luego, **regar** esa mezcla cada dos días. Después de un tiempo, la mezcla cambia de aspecto porque los microorganismos están transformando los desechos orgánicos.
- 3 A continuación, **hacer** un hoyo en un jardín o **colocar** tierra negra en un recipiente para incorporar los desechos.

Pida a los pequeños que mencionen en qué forma están escritos los verbos.

4 Reescribe el texto anterior de manera ordenada y cambia los verbos resaltados al modo impersonal.

Elaboración de composta

Primero, se seleccionan desechos orgánicos, como residuos de frutas, verduras, pasto u hojas de plantas.

Luego, se riega esa mezcla cada dos días. Después de un tiempo, la mezcla cambia de aspecto porque

los microorganismos están transformando los desechos orgánicos.

A continuación, se hace un hoyo en un jardín o se coloca tierra negra en un recipiente para incorporar

los desechos.

Para terminar, se usa esa mezcla como abono natural para las plantas.

Cierre: Recuerde a los menores que revisen el uso correcto de los signos de puntuación.



Cuestión ambiental

Los desechos que forman la basura se clasifican en orgánicos e inorgánicos.

Los desechos orgánicos son restos de seres vivos, es decir, de plantas y animales. Los desechos inorgánicos son los residuos que no provienen de organismos vivos y no son biodegradables.

Cuando los desechos orgánicos se depositan en el suelo se descomponen y pasan a formar parte de él. Estos desechos ayudan a que las plantas tengan más sustancias nutritivas.

- Aprovecha los desechos orgánicos de tu casa y elabora composta.

Uso del infinitivo en los reglamentos

Práctica social: Elaborar el reglamento para el servicio de la biblioteca del salón. Lenguaje empleado en la redacción de reglamentos (oraciones impersonales).

Aprendizaje esperado: Identifica el uso de oraciones impersonales en los reglamentos y las emplea al redactar reglas.

Inicio: Pregunte a los educandos qué expresan los verbos. Guíelos para que concluyan que los verbos expresan acciones.



El **infinitivo** es una forma verbal que también se emplea para expresar órdenes, indicaciones o sugerencias.

Los verbos en infinitivo se reconocen porque terminan en **-ar, -er o -ir**.

Los verbos en infinitivo no se refieren a una persona o a un tiempo determinados; por esa razón, cuando se escriben reglas o normas en modo infinitivo, estas se dirigen a cualquier persona.

1 Encuentra en la sopa de letras seis verbos en infinitivo y anótalos donde corresponde.

Desarrollo: Diga al oído un verbo en infinitivo a un niño y pídale que lo represente con mímica para que el grupo lo adivine.

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| m | r | e | s | p | e | t | a | r | s | f |
| o | s | d | n | r | e | c | i | b | i | r |
| c | o | m | p | r | e | n | d | e | r | b |
| b | v | p | r | o | t | e | g | e | r | t |
| e | n | t | r | e | g | a | r | n | c | z |
| h | j | k | e | s | c | r | i | b | i | r |

Verbos en infinitivo

| | |
|------------|--|
| respetar | Sugiera al grupo realizar la actividad |
| recibir | individualmente pero trabajando junto a un |
| comprender | compañero para ver quién |
| proteger | termina primero y sin errores. |
| entregar | |
| escribir | |

2 Clasifica los infinitivos que escribiste de acuerdo con sus terminaciones.

Terminan en -ar

respetar
entregar

Terminan en -er

comprender
proteger

Terminan en -ir

recibir
escribir

Pida a los alumnos que anoten en sus cuadernos cinco ejemplos más de cada una de las columnas.

3 Completa estas reglas con las terminaciones de los infinitivos.

Solicite que algunos voluntarios lean en voz alta las oraciones ya completas.

- a) Los usuarios de la biblioteca deben conocer el reglamento de esta.
- b) Los lectores pueden elegir los libros que quieran leer.
- c) Nadie debe hablar en voz alta en la sala de lectura.
- d) Es necesario conservar los libros en buen estado.
- e) Los usuarios deben acomod ar los libros en su lugar.

Habilidades: Identificar verbos en infinitivo y emplearlos en la redacción de normas.

Libro de texto oficial, páginas 11, 12 y 16.

4 Completa el reglamento con los infinitivos del recuadro.

Solicite a un alumno que lea en voz alta los verbos y revise que todo el grupo conozca sus significados.

solicitar
consumir

conocer
cuidar

introducir
respetar

cumplir
reponer

Biblioteca Emiliano Zapata

Sugiera a los educandos que antes de elegir el verbo, lean en silencio el reglamento completo.

REGLAMENTO

1. Los usuarios de esta biblioteca pueden ser todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, directivos, maestros y empleados.
2. Las indicaciones generales son:
 - a) Será necesario conocer y cumplir las normas establecidas en el presente reglamento.
 - b) Todos los usuarios deberán solicitar la credencial de la biblioteca para hacer uso de las instalaciones.
 - c) No se debe introducir ni consumir alimentos en las instalaciones de la biblioteca.
 - d) Es obligatorio cuidar los materiales del acervo.
 - e) En caso de que los materiales se maltraten o pierdan, se deberán reponer en un plazo no mayor de dos semanas.
 - f) Todos los usuarios deberán respetar el horario de atención, que será de 8:00 a 14:30 horas, de lunes a viernes.

Al terminar la actividad, invite a los menores a verificar sus respuestas de manera colectiva.

Cierre: Pregunte al grupo si cree que el reglamento anterior está completo o qué otra norma se podría incluir.



Cuestión de salud

Para tener una vida saludable es necesario seguir varias reglas de higiene personal que incluyen recomendaciones para el aseo de la piel, la boca, el cabello y la ropa.

- Menciona a tus compañeros de grupo cuáles son las reglas de higiene personal que consideras obligatorias para todos.
- Comenta si crees o no que la higiene personal influye en la forma en que muchas personas aceptan o rechazan a otras.

Juegos de palabras

Español

Práctica social: Contar y escribir chistes para publicarlos.
Significado de los juegos de palabras presentes en los chistes.

Aprendizaje esperado: Identifica y usa juegos de palabras.

Inicio: Pregunte a los menores si les agrada escuchar y contar chistes y por qué.



Los **chistes** son textos humorísticos cuya intención es **hacer reír** a quienes los escuchan o leen.

En muchos chistes se emplean **juegos de palabras** para crear una situación graciosa que sorprende y hace reír.

Algunos juegos de palabras consisten en utilizar vocablos que se pronuncian de manera parecida pero tienen diferentes **significados** o en dar el mismo significado a dos o más palabras que no tienen ninguna relación entre sí.

Desarrollo: Pida a los integrantes del grupo que resuelvan el ejercicio por parejas: un niño debe ver el libro y hacer las preguntas, el otro, dar las respuestas sin ver el libro.

1 Une los elementos que forman parte de cada chiste.

Sugiera a los educandos que utilicen colores diferentes para relacionar cada opción del ejercicio.

¿Qué le dijo una uva verde a una uva morada?

¿Por qué está triste el libro de Matemáticas?

¿Cómo se llama un oso que cuenta chistes?

¿Cómo se llama el hermano mayor de Pinocho?

Se llama Chist-oso.

Pinueve

Porque tiene muchos problemas.

Respira, respira.



2 Marca con una ✓ la respuesta correcta.

Entre el emisor del chiste y el destinatario (singular o colectivo) debe existir un conocimiento compartido sobre la realidad que se inserta en el discurso; de otra forma, el acto comunicativo fracasaría.

¿Qué tienen en común los chistes anteriores?

- Cuentan una historia. Plantean un acertijo. Tienen personajes.

¿Dónde se encuentra lo gracioso de esos chistes?

- En las respuestas En las preguntas En las historias

¿Cómo se dice que son las respuestas de estos chistes debido a que pueden interpretarse de varias formas?

Cierre: Solicite voluntarios para contar un chiste con las características de los que aparecieron en la actividad 1.

- Equivocadas Claras Ambiguas

Habilidad: Reconocer la función de los juegos de palabras presentes en los chistes.

Libro de texto oficial, páginas 19 y 20.

Discurso directo

Práctica social: Contar y escribir chistes para publicarlos. Discurso directo y discurso indirecto. Guiones para indicar discurso directo.

Aprendizaje esperado: Identifica las diferencias generales entre discurso directo e indirecto.

Inicio: Comente a los estudiantes que en los textos narrativos, el discurso o estilo directo es un recurso que se utiliza para reproducir textualmente las palabras de los personajes.



Para reproducir lo que dice o siente un personaje, tal como si lo estuviera expresando en ese momento, se emplea el **discurso directo**. Este tipo de discurso se usa en los diálogos.

En los textos en discurso directo, se usa el **guion largo** (—) al inicio del renglón para indicar lo que dice cada personaje que dialoga.

Por ejemplo:

—*Juan, te vendo un reloj.*

—*¿Y para qué lo quiero vendado, Beto?*

En un texto narrativo, el guion largo también se usa para separar los comentarios del narrador; por ejemplo:

—*¿Bueno?* —preguntó un niño—. *¿Hay alguien allí?*

1 Coloca el guion largo en los textos que reproducen los diálogos de los personajes.

Desarrollo: Solicite a los alumnos que utilicen algún color para escribir el guion largo.

- ¡Qué hermoso es el cielo! —dijo Esther a su hermano David. David preguntó emocionado si se podían contar todas las estrellas. Esther miró a su hermano y le dijo que no era posible.
- ¿Qué te parece si buscamos las figuras que se forman con las estrellas?

Pregunte a los escolares, antes de resolver la actividad 2: ¿Qué característica es indispensable para distinguir el discurso directo?

2 Rodea con rojo los textos en los que se usa el discurso directo.

Cierre: Oriente a los menores para que entre todo el grupo, y como actividad final, transformen el último chiste a estilo directo y lo anoten en el pizarrón.

—Anita, ¿te sabes el chiste del hombre entre dos vallas?
—No.
—Vaya, hombre, vaya.

Había un cartero tan lento, tan lento, que cuando entregaba las cartas ya eran documentos históricos.

Dicen que los elefantes no usan la computadora porque les da miedo el ratón.

—Paquito, ¿por qué tiraste el reloj por la ventana?
—Es que quería que el tiempo se fuera volando.

—Anda, Fidencio, riega el jardín.
—Mujer, pero si está lloviendo...
—Pues ponte el impermeable.

Una vez le preguntaron a Manolo que por qué no tomaba la leche fría, y él contestó que porque la vaca no cabía en el refrigerador.

Habilidades: Identificar las características de los textos en discurso directo, y emplear el guion largo para indicar las intervenciones de los personajes.

Libro de texto oficial, páginas 21 a 23.

Discurso indirecto

Práctica social: Contar y escribir chistes para publicarlos. Discurso directo y discurso indirecto.

Aprendizaje esperado: Identifica las diferencias generales entre discurso directo e indirecto.

Inicio: Solicite a los menores que recuerden y comenten las características del discurso directo y mencionen algún ejemplo.



El **discurso indirecto** se emplea para relatar lo que dijo una persona, pero sin repetir sus palabras. El discurso indirecto se reconoce porque un narrador cuenta en **tercera persona** lo que alguien comunica empleando

un verbo como *dice, dijo, preguntó, respondió*, etcétera. Por ejemplo: *Ana le preguntó a Juan qué animal es dos veces animal; entonces, Juan dijo que el gato es dos veces animal, porque es gato y araña.*

Desarrollo:
Pida a dos voluntarios que pasen al frente: uno dará un mensaje al otro sin que el grupo escuche. Después, quien recibió el mensaje lo dirá al grupo usando el estilo indirecto.

1 Rodea con azul los recuadros con texto en discurso indirecto y con anaranjado, los que tienen texto en discurso directo.

Proponga a los educandos que, de manera oral, practiquen y cambien el estilo de cada tipo de discurso.

Un gusano se encontró con otro y le preguntó si quería ir con él a darle una vuelta a la manzana.

—A ver, hijo, ¿cuánto es 4 por 4?
—¡Un empate!
—¿Y 2 por 1?
—¡Una oferta!

—Margarita, ¿doblaste la esquina para venir a mi casa?
—No, ya estaba doblada.

El médico le dijo a un señor que debía hacer ejercicio en lugar de ver películas en la televisión. Ahora, el señor se dedica a ver partidos de futbol.

Sugiera a los alumnos que realicen esta actividad por parejas. Al terminar, pregúnteles qué dificultades encontraron para resolver el ejercicio.

2 Cambia los textos a la forma del discurso indirecto. R. M.

Cierre: Pida a los niños que inventen un chiste y lo escriban en sus cuadernos. Después solicíteles que lo intercambien con un compañero, quien deberá escribirlo en su cuaderno pero cambiando el estilo de discurso.

Carlitos llega a su casa y su mamá le pregunta:

—Hola, Carlitos. ¿Cómo te fue en la escuela?

—Como en el polo norte, mamá: todo bajo cero.

La mamá de Carlitos le preguntó cómo le había ido en la escuela y Carlitos le contestó que como en el polo norte: todo bajo cero.

En la Casa de los espantos, un vampiro se le aparece a una niña y le pregunta:

—¿Te doy miedo?

La niña responde:

—No, gracias. Ya tengo mucho.

Un vampiro le preguntó a una niña que si le daba miedo y la niña contestó que no quería porque ya tenía mucho.

Signos de interrogación y de admiración

Español

Bloque 1

Práctica social: Contar y escribir chistes para publicarlos. Signos de interrogación y admiración.

Aprendizaje esperado: Emplea signos de interrogación y admiración, y guiones.

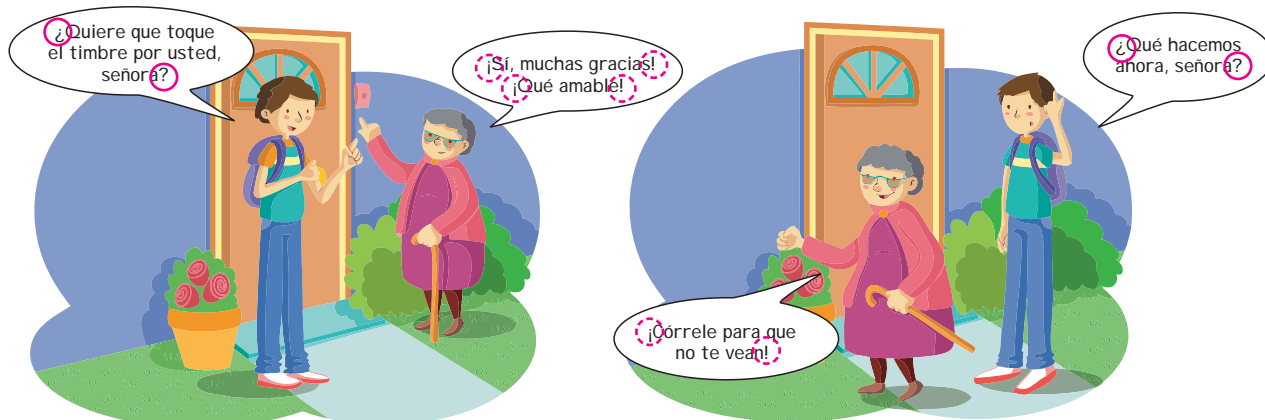
Inicio: Pida a los menores que, después de leer la información del recuadro, busquen en sus libros de la biblioteca del salón algunos textos que contengan oraciones interrogativas y exclamativas. Dígales que las copien y clasifiquen en sus cuadernos. Revise que copien correctamente los signos.



Los signos de **interrogación** (¿?) se emplean para indicar en un texto que se está haciendo una **pregunta**.

Los signos de **admiración** (¡!) se usan para expresar en un texto exclamaciones de **alegría, asombro o dolor**.

1 Rodea con rojo los signos de interrogación y con verde, los de admiración.



Desarrollo: En la actualidad, existe la tendencia errónea de omitir los signos de interrogación y de admiración de apertura por imitación de otras lenguas en las que solo se coloca el signo de cierre.

2 Escribe los signos de interrogación o de admiración según corresponde. R. M.

¿ Quién contó ese chiste ?

¿ Dónde leíste el chiste ?

¡ Qué graciosos relatos cuentas !

¡ Esta clase me gusta mucho !

¡ Cuánto me he reído hoy !

¿ Así seguiremos trabajando ?

3 Reescribe el chiste y agrega los signos de puntuación que faltan.

Cierre: Pase al pizarrón a varios niños y pídale que escriban los signos de interrogación y admiración en grande. Verifique que lo hagan correctamente.

Un niño le pregunta a un paletero:

—Tienes paletas de coco

—Sí, claro. —Responde el paletero

—Ay, qué miedo

Un niño le pregunta a un paletero:

—¿Tienes paletas de coco?

—Sí, claro. —Responde el paletero.

—¡Ay!, ¡qué miedo!



La organización de datos

Español

Práctica social: Organizar datos en un directorio. Características y función de los directorios. Utilidad de los directorios para organizar información por escrito.

Aprendizaje esperado: Emplea directorios para el registro y manejo de información.

Inicio: Pregunte a los menores qué tipo de información se debe organizar en orden alfabético y por qué. Apóyelos con algunas ideas, por ejemplo, la lista del grupo, los invitados a una fiesta.



Muchos **datos** se pueden **organizar** en **orden alfabético**, como las fichas de la biblioteca, la lista de alumnos o el directorio del grupo.

En un **directorio** se anotan datos importantes de las personas registradas, como el nombre completo, la dirección y el número telefónico.

Otros datos que se pueden añadir son el correo electrónico y la fecha de nacimiento.

La forma más usual de organizar un directorio es por apellidos paternos en orden alfabético. Los nombres y apellidos son **sustantivos propios** y, por eso, deben escribirse con letra inicial **mayúscula**.

Desarrollo: Muestre un directorio telefónico a los escolares para que observen sus características y las mencionen.

1 Rodea con rojo los datos que deben incluirse en un directorio escolar.

Apellidos

Teléfono del trabajo de los padres

Fecha de cumpleaños

Edad de los abuelos

Correo electrónico

Nombre del director de la escuela

Teléfono del mejor amigo

Nombre completo

Juguete favorito

Dirección

Teléfono

2 Anota cinco datos que consideras importantes para incluirlos en el directorio de tu grupo. R. L.

Pida a dos voluntarios que mencionen cuáles palabras anotaron con mayúscula y cuáles con minúscula para que el resto del grupo verifique sus respuestas.

3 Completa los sustantivos con mayúscula o minúscula, según sea el caso.

Solicite a un educando que lea en voz alta el texto una vez que esté completo.

Margarita y **R**osa sembraron **r**osas y **m**argaritas en su jardín.

Jacinto **R**obles es alto y fuerte como un **r**oble.

Luz **M**aría no hizo la tarea porque se fue la **I**uz en su colonia.

Sembraron unos **I**aureles frente a la **c**asa de **L**aura **C**asas.

Narciso **C**ampos quiere irse a vivir al **c**ampo.

Habilidades: Establecer las características y la función de los directorios, y usar adecuadamente las letras mayúsculas en nombres propios.

Libro de texto oficial, páginas 29 a 31.